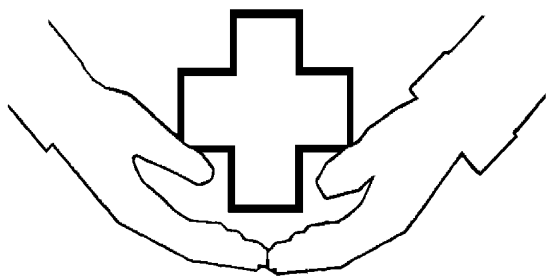


“Carguen con
mí yugo
y aprendan
de mí,
que soy paciente
y humilde
de Corazón,
y sus almas
encontrarán
descanso”

(Mt 11, 29).

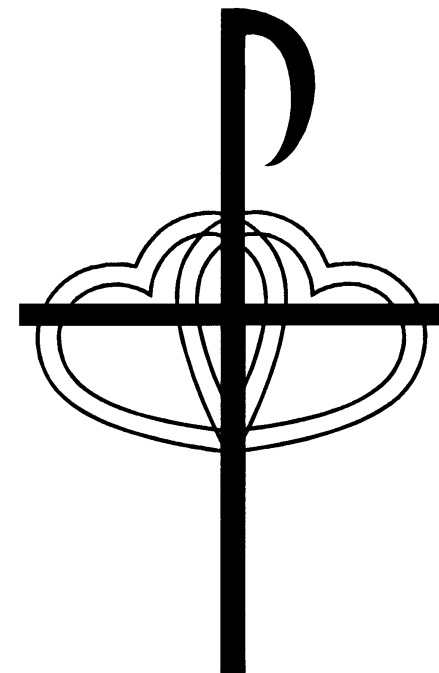


NADA MÁS PERFECTO QUE EL AMOR

Si yo hablara todas las lenguas de los hombres y de los Ángeles, y si me faltara el amor, no sería más que bronce que resuena y campana que toca. Si yo tuviera el don de profecía, conociendo las cosas secretas con toda clase de conocimientos, y tuviera tanta fe como para trasladar los montes, pero me faltara el amor, nada soy. Si reparto todo lo que poseo a los pobres y si entrego hasta mi propio cuerpo, pero no por amor, sino para recibir alabanzas, de nada me sirve. El amor es PACIENTE, SERVICIAL y sin ENVIDIA. No quiere aparentar ni se hace el importante. No actúa con bajeza, ni busca su propio interés. El amor no se deja llevar por la ira, sino que OLVIDA las ofensas y PERDONA. Nunca se alegra de algo injusto y siempre le agrada la VERDAD. EL amor DISCULPA todo; lo CREE todo; todo lo ESPERA y todo lo SOPORTA. El amor nunca pasará. Pasaran las profecías, callarán las lenguas y se perderá el conocimiento, igual que las profecías, no son cosas acabadas. Ahora tenemos la fe, la esperanza y el amor, las tres. Pero la mayor de las tres es el AMOR.

(1 Cor 13, 1-8.13b)

Aniversario Matrimonial



Ministerio Hispano del Sagrado Corazón
565 W. Kettering St
Lancaster, CA 93534
(661)942-7122; 942-7853

¡Felicidades!



Los felicitamos en su aniversario matrimonial. Este es un tiempo de agradecimiento a Dios por las bendiciones que Él ha derramado en ustedes todos estos años. Años en que han compartido sus tristezas y alegrías...

Requisitos

Deben hacer una cita con uno de los sacerdotes o con el Director del Ministerio Hispano de la parroquia. Ahí se discutirá la fecha del Aniversario y también que tipo de ceremonia será celebrada.

El Aniversario es una celebración organizada, por tanto, tienen que tener a alguien que organice la Misa. La Coordinadora de bodas de la parroquia esta a su disposición.

HORARIOS

Usted puede celebrar su aniversario los sábados a las 10:00AM; 12:00PM o 2:00PM. Es posible que se hagan otros arreglos con el sacerdote, dependiendo de la disponibilidad que Él tenga. **Todas las celebraciones comienzan a tiempo.** Por favor lleguen media hora antes de la hora programada.

MÚSICA

La música debe reflejar la naturaleza religiosa y sagrada de la celebración del Aniversario.

Todos los arreglos musicales deben ser coordinados con el sacerdote, la coordinadora de bodas o con el Director del Ministerio Hispano.

DECORACIÓN DE LA IGLESIA

1. No se permite decoración adentro de la Iglesia. Solo se cuenta con la decoración dominical, esta se coloca el viernes por la noche.
2. No se permiten velas o candelabros que no sean de la Iglesia. Esto es por seguridad.
3. No se permite tirar arroz, confeti, o pétalos de rosa adentro y fuera de la Iglesia.

FOTOGRAFO - VIDEOGRABADOR

Se pueden tomar fotografías. Sin embargo, no se permite tomar fotografías durante la Liturgia de la Palabra, la Homilía y durante la Consagración.

El fotógrafo no debe distraer a los invitados. Después de la ceremonia se permiten 15 minutos para tomar fotografías adicionales adentro o en los jardines de la Iglesia.

OFRENDAS Y HONORARIOS

Nosotros (el ministerio de la Iglesia) somos conscientes de los gastos de su Aniversario de Bodas y sabemos del presupuesto que tienen que hacer para ello. Por eso, es importante que ustedes sepan que la donación que la Iglesia sugiere NO es para el sacerdote. El servicio que Él presta es parte de su ministerio y de su entrega amorosa a ustedes. Su donación es para el beneficio de la comunidad parroquial. **Donación:** Para una boda, convalidación o aniversario, la Iglesia sugiere una donación de **\$400.00**. Esto NO incluye la Coordinadora de bodas ni la música (coro). Para reservar la fecha para una boda, convalidación o aniversario con Misa, deberá hacer un depósito de \$100.00 (no es reembolsable si cancelan el evento o si cambian de fecha).

BENDICIÓN DE ANIVERSARIO DE BODA

Bendecir personas o eventos importantes donde el pueblo recuerda el obrar de Dios en sus vidas es parte de nuestra Tradición Cristiana. Si usted desea que su aniversario de bodas sea bendecido solamente, lo puede hacer en una de las misas del domingo. Los arreglos se tienen que hacer con anticipación llamado al: 942-7122; 942-7853. La donación que sugiere la Iglesia es de **\$50**.